

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales  
Propuesta Pedagógica- Año 2013

**1- Ubicación de la asignatura**

Código de la Asignatura	<b>327- 15103</b>			
Asignatura	<b>Derecho Procesal II</b>			
Carrera	<b>Abogacía</b>			
Plan:				
Año de dictado/ Ciclo lectivo	<b>2013/1er. Cuatrimestre</b>			
Duración ( cuatrimestral /anual)	<b>Cuatrimstral</b>			
Modalidad ( Presencial/ a distancia)	<b>Presencial</b>			
Régimen de Promoción/ ( Indicar Examen Final/ Examen Parcial/ Trabajo Final)	<b>Examen Parcial</b>			
Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios	<b>7mo. Módulo</b>			
Carga Horaria	<i>Teóricas</i>	<i>Prácticas</i>	<i>Total Semanal</i>	<i>Total Cuatrimestral</i>
	7		7	133
Correlatividades:	<i>Anterior</i>	<i>Posterior</i>	<i>Código</i>	
	314	331		
	322	333		

**2- Cuerpo Docente- Autoridades:**

Profesor a cargo de la asignatura Código de la Asignatura	<i>Apellido y Nombre</i> <i>Maffia, Leticia Mónica</i>
Cargo	<i>Titular Regular</i>
Director de Carrera	<i>Apellido y Nombre</i> <i>Babington, Roberto</i>
Dirección de Estudios	<i>Apellido y Nombre</i> <i>Rodríguez Bustamante, Carlos A.</i>

## Integrantes de la cátedra

N°	Apellido y Nombre	Cargo desde - hasta
1	Zamora, Juan Ignacio	<i>Asociado Regular 1.10.12</i>
2	Scuglia, Karina	<i>Adjunto Regular 1.10.12</i>
3	Pelegrina, Agustín	<i>Adjunto 1.5.13</i>
4	Del Greco Córdoba, Silvia	<i>Autorizado Interino 1.4.13</i>
5	Neyens, Cristian	<i>Adscripto Interino 1.4.13</i>

**3- Aspectos Específicos****3.1 Encuadre General- Fundamentación:**

Esta asignatura estimula la aplicación de los conocimientos adquiridos en los años anteriores de la carrera, relacionando la legislación, la jurisprudencia y la doctrina con el ejercicio profesional.

En la materia en cuestión se estudian los institutos generales y especiales del Proceso Civil y Comercial. Comprende una parte general, donde se estudian los principios generales y los elementos básicos del proceso, y una parte especial, donde se desarrollan los distintos tipos de procesos en materia civil y comercial, sus diferencias y características. Se estudia la forma de interponer una demanda, cómo contestarla y la prueba de los hechos alegados. Asimismo, se brindan los conocimientos de las distintas estructuras de procesos que establecen los Códigos Procesales en lo Civil y Comercial de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires.

El Derecho Procesal Civil y Comercial complementa las normas del Código Civil, Comercial y Leyes especiales, estudiadas por el alumno hasta el momento, entregando los elementos para que los profesionales del derecho logren una capacidad de análisis y un espíritu crítico.

Es el elemento necesario para que el alumno, incorporando sus conocimientos anteriores, logre las habilidades básicas para enfrentarse al ejercicio profesional, para que realmente logre saber cómo se lleva adelante un proceso.

### 3.2 Contenidos Previos:

El alumno para incorporar los conocimientos y habilidades que le brinda esta materia, debe tener conocimientos amplios de todos los Derechos Civil y Comercial.

3.3 **Contenidos Mínimos:** En el presente plan de estudios se trata de incorporar como contenidos mínimos la habilidad para realizar una demanda y llevar adelante un proceso civil y comercial.

### 3.4 Objetivos Generales:

- Que los alumnos obtengan los conocimientos básicos del Derecho Procesal Civil y Comercial, aplicando los Códigos Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.
- Sean capaces de relacionar los conocimientos adquiridos en otras materias, a los planteamientos del proceso.
- Investiguen cada uno de los temas tratados, para poder verificar en la realidad el cumplimiento de las hipótesis formuladas en las normas.
- Consulten jurisprudencia vigente, por los distintos medios al alcance de los alumnos, para llevar a la realidad las técnicas del proceso.
- Se integren en grupos de trabajo a fin de realizar pequeñas resoluciones de casos prácticos, en función de los conocimientos adquiridos.

### 3.5 Objetivos Específicos:

- Dominen el lenguaje jurídico del proceso.
- Puedan aplicar prácticamente sus conocimientos para resolver casos judiciales.
- Puedan analizar teóricamente la forma de iniciar y continuar un proceso como, asimismo, las diferencias existentes entre los mismos y las relaciones entre las diferentes instancias de la organización judicial.

### 3.6 PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS

#### UNIDAD N° 1:

##### EL PROCESO CIVIL. JUEZ. COMPETENCIA. PARTES

1. El proceso civil. Principios procesales. Acción, pretensión. Jurisdicción.
2. El juez, deberes. Facultades ordenatorias, instructorias y disciplinarias. Recusación. Excusación. Secretarios.
3. Competencia. Cuestiones de Competencia. Declinatoria. Inhibitoria.
4. Partes, deberes. Representación procesal. Patrocinio letrado. Beneficio de litigar sin gastos.
5. Acumulación de acciones. Litisconsorcio. Intervención de terceros. Tercerías.

OBJETIVO: Introducir al alumno en los principios generales y básicos de la materia. Esta unidad como la siguiente, serán la base para el desarrollo del resto de la materia, permitiendo afianzar los conocimientos generales, que serán aplicados en el desarrollo de los distintos tipos de proceso.

#### BIBLIOGRAFÍA

PALACIO, Lino, *Tratado y Manual*; WITTHAUS, MAFFÍA, JAROWITZKY, CATTÁNEO, SCUGLIA, MOYANO, *Elementos de Derecho Procesal Civil*; PODETTI, *Tratado de la Competencia*; COUTURE, *Fundamentos del derecho Procesal Civil*; KIELMANOVICH, Jorge, L., *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación*.

Comentado y Anotado, 3ra. Ed. 2006; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Civil*; CHIOVENDA, José, *Principios de Derecho Procesal Civil*; RODRÍGUEZ SAIACH, *El beneficio de litigar sin gastos*, Año 2006.

#### **UNIDAD N° 2:**

##### **ACTOS PROCESALES- ORGANIZACIÓN DE LA JUSTICIA**

1. Actuaciones en general. Escritos. Audiencias. Expedientes. Oficios y exhortos.
2. Notificaciones, diversas clases. Vistas y Traslados.
3. El tiempo de los actos procesales. Incidentes. Nulidad .
4. Organización de la Justicia. Nación. Provincia de Buenos Aires.

OBJETIVO: Brindar conocimientos sobre la organización del Poder Judicial y de los actos procesales, relacionado con el objetivo expuesto en la unidad anterior.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

PALACIO, Lino, *Tratado y Manual de Derecho Procesal Civil*; WITTHAUS, MAFFÍA, JAROWITZKY, CATTÁNEO, SCUGLIA, MOYANO, *Elementos de Derecho Procesal Civil*; COUTURE, *Fundamentos del Derecho Procesal Civil*; KIELMANOVICH, Jorge L., *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación*. Comentado y Anotado, 3ra. Ed. 2006; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Civil*.

#### **UNIDAD N° 3:**

##### **RECONOCIMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS.**

1. Clasificación de los Procesos. Sistema del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación Ley 25488. Principales Leyes que los modifican.
2. Analogías y diferencias de estructura de los procesos de conocimiento y ejecución.
3. Poder del Juez para determinar la clase de proceso. Ámbito del proceso sumario y sumarísimo en la Provincia de Buenos Aires. La situación en la Nación.
4. Acción meramente declarativa.
5. Diligencias preliminares. Producción anticipada de prueba. Responsabilidad por incumplimiento.

OBJETIVO: Introducir al alumno en la estructura de los procesos y sus principales diferencias

#### **BIBLIOGRAFÍA**

PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*; FALCÓN, Enrique, *Derecho Procesal*. Ed. 2004; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Civil*. RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*.

#### **UNIDAD N° 4:**

##### **JUICIO ORDINARIO - La demanda**

1. Demanda. Contenido. Requisitos. Sustanciación e individualización de los hechos. Transformación de la demanda. Ampliación de la demanda. Demanda conjunta.
2. Oportunidad de la agregación de la prueba instrumental.
3. Consecuencias sustanciales y procesales de la presentación de la demanda. Admisión y rechazo de la demanda. Facultades del juez.
4. Citación del demandado. Traslado de la demanda. Forma de computar los plazos. Notificación. Clases. Citación por edictos.
5. La mediación en la Nación y en la Provincia de Buenos Aires Disposiciones generales. Obligatoriedad. Procedimiento.

OBJETIVO: Se intenta introducir al alumno en el inicio de un proceso y los requisitos de una demanda.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; COLOMBO, FALCÓN, FASSI, FENOCHIETTO, ARAZI, MORELLO, *CÓDIGOS ANOTADOS Y COMENTADOS*; FALCÓN, Enrique, *Derecho Procesal*. Ed. 2004; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*.

**UNIDAD N° 5:****EXCEPCIONES PREVIAS**

1. Defensas y Excepciones. Concepto. Naturaleza. Enumeración. Clasificación. Requisitos de admisión y efectos de cada una de ellas.
2. Deducción y sustanciación de las excepciones previas. Resolución. Recursos.
3. Acumulación de procesos.

OBJETIVO: El conocimiento de las distintas defensas nominadas y su aplicación práctica.

**BIBLIOGRAFÍA**

RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; KIELMANOVICH, Jorge L., *Código Procesal*; DE SANTO, *El Proceso Civil*, T I.

**UNIDAD N° 6:****ACTITUDES DEL DEMANDADO. CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA . REBELDÍA. RECONVENCIÓN.**

1. Contestación de la demanda. Contenido y requisitos. Concentración y eventualidad de las defensas y excepciones. Agregación de la prueba documental. Reconocimiento, admisión. Allanamiento. Compensación. Analogías y Diferencias. Efectos.
2. Reconvencción. Concepto. Limitaciones. Sustanciación.
3. Proceso en rebeldía.
4. Sustanciación de la causa de puro derecho. Apertura a prueba. Oposición. Clausura anticipada por conformidad de partes. Hechos nuevos. Audiencia Art. 360 Ley 25.488, en el orden nacional.

OBJETIVO: El conocimiento práctico de cómo se continúa el proceso y las distintas actitudes que pueden tomar los demandados.

**BIBLIOGRAFÍA:**

RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; KIELMANOVICH, Jorge L., *Código Procesal*, DE SANTO, *El Proceso Civil*; FALCÓN, Enrique, *Derecho Procesal*. Ed. 2004; RODRÍGUEZ SAIACH, *Reformas al Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, Ley 25488*.

**UNIDAD N° 7:****TEORÍA DE LA PRUEBA Y PROCEDIMIENTO PROBATORIO**

1. Concepto de prueba. Verdad material, verdad formal. La prueba preconstituida. Objeto de la prueba. Hechos constitutivos, extintivos e impositivos. Hechos exentos de prueba. Hechos notorios.
2. Carga de la prueba. Inversión de la prueba. Consecuencias de la falta de prueba. Prueba de oficio. Carga dinámica de la prueba.
3. Medios de prueba. Clasificación. La prueba ilícita.
4. Apreciación de la prueba. Sistemas. Régimen del Código.
5. Plazo de Prueba. Plazo Ordinario. Plazo Extraordinario. Prueba a producir en el extranjero.
6. Producción de la prueba. Modalidades según deba producirse dentro o fuera del radio del Juzgado. Caducidad de la prueba. Negligencia.
7. Resoluciones del Juez sobre admisibilidad y sustanciación de las pruebas. La prueba y la inviolabilidad de la defensa en juicio.

OBJETIVO: Introducir al alumno en la teoría general de la prueba y enseñarle cómo probar los hechos alegados y el valor de cada uno de los medios a su alcance.

**BIBLIOGRAFÍA**

KIELMANOVICH, Jorge L., *Teoría de la prueba y medios probatorios 2002*; DEVIS ECHANDIA, Hernando, *Teoría General de la Prueba Judicial*; ARAZI, Roland , *La prueba en el proceso civil* ; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; KIELMANOVICH, Jorge L., *Código Procesal*; DE SANTO, *El Proceso Civil* .

#### **UNIDAD N° 8**

##### **PRUEBA DOCUMENTAL Y DE INFORMES**

1. Documento. Concepto. Clasificación. Normas de la ley sustancial y de la ley procesal. Valor probatorio. Modalidades del ofrecimiento. Oportunidad. Deber de exhibir documentos.
2. Comprobación de documento. Cotejo, documentos indubitados. Cuerpo de escritura. Redargución de falsedad del documento. Correspondencia particular, comercial. Libros de comercio.
3. Informes. A quienes se puede requerir. Atribución de los letrados para solicitar informes. Procedencia de la prueba de informes. Recaudos y plazos para la contestación. El deber de informar: límites. Sanciones.
4. Caducidad de la prueba de informes. Impugnación de informes.

OBJETIVO: Analizar los conocimientos ya adquiridos sobre documentos y cómo se introducen en el proceso y la valoración de ambos medios de prueba.

##### **BIBLIOGRAFÍA**

KIELMANOVICH, Jorge L., *Teoría de la prueba y medios probatorios 2002*; DEVIS ECHANDIA, Hernando, *Teoría General de la Prueba Judicial*; ARAZI, Roland, *La prueba en el proceso civil*; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho procesal Civil*; DE SANTO, *El Proceso Civil* .

#### **UNIDAD N° 9:**

##### **PRUEBA DE CONFESIÓN Y TESTIMONIAL**

1. Prueba confesional. Concepto. Naturaleza Jurídica. Reconocimiento, admisión. Clasificación de la confesión: simple, cualificada, compleja.
2. Absolución de posiciones. Oportunidades. Quiénes pueden ser citados. Elección del absolvente. Pliego de posiciones. Forma y contenido de las posiciones y de las respuestas. Preguntas recíprocas. La interrogación de oficio.
3. Citación del absolvente. Forma. Deber de comparecer. Enfermedad del absolvente. Absolución por informe. Litigante domiciliado fuera de la sede del Juzgado. Audiencia de posiciones. Presentación del pliego. Poderes y obligaciones del Juez. Carga y deberes de las partes. El acta.
4. Valor probatorio de la confesión. Principio. Excepciones. La confesión ficta. Divisibilidad e indivisibilidad de la confesión. Principio. Excepciones. Revocabilidad. La confesión extrajudicial.
5. Prueba testimonial. El testigo. Concepto. Admisibilidad de la prueba testimonial y admisibilidad del testigo. Testigos excluidos. Número máximo de testigos según la clase de proceso. Ofrecimiento de la prueba. Carga y forma de la citación.
6. Deberes del testigo: a) El deber de comparecer, b) El deber de declarar. El secreto profesional, c) El deber de decir verdad. Sanciones.
7. Recepción de la prueba de testigos. Interrogatorio preliminar. Forma del examen, de las preguntas y de las respuestas. Testigos domiciliados fuera de la jurisdicción del juzgado. Careo. Caducidad de la prueba testimonial. Idoneidad de los testigos. Apreciación de la prueba. El testigo único.

OBJETIVO: Lograr que el alumno adquiera los conocimientos de cómo se práctica esta prueba y su valor en el proceso

##### **BIBLIOGRAFÍA:**

KIELMANOVICH, Jorge L., *Teoría de la prueba y medios probatorios 2002*; ARAZI, Roland, *La prueba en el proceso civil*; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; DE SANTO, *El Proceso Civil*.

#### **UNIDAD N° 10:**

##### **PRUEBA DE PERITOS- RECONOCIMIENTO JUDICIAL- PRESUNCIONES**

1. Prueba de peritos. Concepto. Objeto. El perito: requisitos. Idoneidad. Recusación. Remoción. Responsabilidad. Informes científicos y técnicos. Consultores técnicos. Reemplazo. Honorarios.
2. Ofrecimiento de la prueba. Requisitos. Forma de designación de los peritos. Puntos de pericia. Deberes y facultades de los peritos.
3. El dictamen pericial. Forma de practicar la pericia y de presentar el dictamen. Explicaciones. Impugnación. Fuerza probatoria del dictamen pericial. Honorarios de los peritos. Limitaciones.
4. Reconocimiento judicial. Concepto. Naturaleza. Medidas admisibles. Forma de la diligencia. Valor probatorio.
5. Presunciones: a) Clases, b) Doctrinas acerca de si constituyen un medio de prueba; c) Valor según la índole de la cuestión controvertida.

OBJETIVO: Lograr que el alumno adquiera los conocimientos de esta prueba y las distintas posibilidades para su desarrollo.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

WITTHAUS, Rodolfo, *Prueba Pericial*; KIELMANOVICH, Jorge L., *Teoría de la prueba y medios probatorios, 2002*; DEVIS ECHANDIA, Hernando, *Teoría General de la Prueba Judicial*; ARAZI, Roland, *La prueba en el proceso civil*; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; FALCÓN, Enrique, *Derecho Procesal*.

#### **UNIDAD N° 11**

##### **CONCLUSIÓN DE LA CAUSA PARA DEFINITIVA- SENTENCIA**

1. Clausura del periodo de prueba. Vencimiento del plazo. Agregación de pruebas. Alegato. Concepto, caracteres, forma y contenido. Plazo.
2. Llamamiento de autos para sentencia. Efectos. Facultades del Juez.
3. La sentencia. Concepto. Clasificación de las resoluciones judiciales. Formas y partes de la sentencia. Proceso de formación. La sentencia arbitraria.
4. Contenido de la sentencia. El deber de fundar. Consolidación o extinción del derecho durante el curso del proceso. La decisión. Congruencia. El principio *iura novit curia*. Contenido accesorio de la sentencia. Plazo para pronunciar las resoluciones judiciales. Retardo de Justicia.
5. Costas. Concepto y naturaleza. Principio: excepciones. Las costas en los incidentes. Costas al vencedor. Plus petición. Alcance de la condena en costas.
6. Actuación del juez posterior a la sentencia.
7. Efectos de la sentencia: autoridad y eficacia. Efectos sustanciales y procesales. Cosa juzgada. Teorías. Caracteres. Clases. La sentencia sujeta a recurso: concepto, naturaleza jurídica.

OBJETIVO: Mostrar cómo un proceso está en condiciones de pasar a sentencia y enseñar cómo analizar una sentencia y todas las cuestiones accesorias a la misma.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires y Derecho Procesal Civil*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; KIELMANOVICH, Jorge L., *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Comentado y Anotado*, 3ra. Ed. 2006; GOZAÍNI, Osvaldo A., *Código Procesal Civil y Comercial Comentado y Anotado*, La Ley, Junio 2003.

#### **UNIDAD N° 12:**

##### **MODOS ANORMALES DE TERMINACIÓN DEL PROCESO**

1. Desistimiento. Concepto. Clases. Bilateralidad. Revocación. Homologación. Costas.

2. Allanamiento. Requisitos. Oportunidad. Efectos. Costas.
3. Transacción. Concepto. Normas sustanciales y procesales. Objeto y forma. Homologación: efectos. Nulidad de la Transacción. Costas.
4. Conciliación: concepto y sistemas. Clases. Oportunidad. Modalidades en el juicio de divorcio y en el de alimentos.
5. Caducidad de instancia en el Código de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires

OBJETIVO: Que el alumno analice otras formas de terminar el proceso.

#### BIBLIOGRAFÍA:

KIELMANOVICH, Jorge L. *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Comentado y Anotado*, 3ra. Ed. 2006; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; GOZAÍNI, Osvaldo A. *Código Procesal Civil y Comercial Comentado y Anotado*, La Ley, junio 2003; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*. 2 Tomos, Año 2004, 2da. Ed.

#### UNIDAD N° 13:

##### RECURSOS PROCESALES - PROCEDIMIENTO EN SEGUNDA INSTANCIA

1. Recursos. Concepto. La única y múltiple instancia: ventajas e inconvenientes. Clasificación de los recursos.
2. Recurso de aclaratoria: procedencia, límites y efectos. El poder de corrección del juez.
3. Recurso de reposición: procedencia, trámite. La apelación subsidiaria: efectos.
4. Recurso de apelación. Concepto. Naturaleza jurídica de la función del tribunal de segunda instancia. Plazo, forma de interposición y de otorgamiento del recurso. Efectos de la concesión del recurso. La apelación diferida. Recurso de nulidad.
5. Apertura de la segunda instancia: presupuestos. Facultad del tribunal para examinar la forma de concesión del recurso. Apelación libre y en relación. Régimen de la apelación diferida.
6. Expresión de agravios. Desistimiento y deserción del recurso. Traslado: contestación, efectos.
7. Prueba en segunda instancia: casos en que procede: apertura a prueba: producción, alegato e informe.
8. Sentencia de segunda instancia. Formas. El acuerdo. Cuestiones de hecho y de derecho. Poderes del Tribunal. Aclaratoria.

OBJETIVO: Brindar al alumno las distintas posibilidades que se le ofrecen para que las resoluciones de los jueces puedan ser revisadas en otra instancia y cómo formalizar las mismas.

#### BIBLIOGRAFÍA

RODRÍGUEZ SAIACH, *Teoría y Práctica de las Nulidades y Recursos Procesales*, Ed. 2003. KIELMANOVICH, Jorge L., *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Comentado y Anotado*, 3ra. Ed. 2006; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; GOZAÍNI, Osvaldo A. *Código Procesal Civil y Comercial Comentado y Anotado*, La Ley, junio 2003; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*. 2 Tomos, Año 2004, 2da. Ed.

#### UNIDAD N° 14:

##### RECURSO EXTRAORDINARIO

1. Recursos Extraordinarios en la Provincia de Buenos Aires. Inaplicabilidad de la Ley o doctrina legal. Nulidad Extraordinario. Inconstitucionalidad.
2. El recurso de inaplicabilidad de ley o doctrina legal en la Nación. Concepto: requisitos. Efectos de los fallos plenarios.
3. Recurso Extraordinario Federal (art. 14 Ley 48). Casos. Requisitos. Plazo. Trámite. Efectos.
4. Queja por recurso denegado: concepto, naturaleza jurídica; recaudos; trámite de la queja por denegación del recurso ante la Corte Suprema.

OBJETIVO: Brindar al alumno el conocimiento sobre la forma de interponer los recursos, sus limitaciones y sus posibilidades.

**BIBLIOGRAFÍA**

RODRÍGUEZ SAIACH, *Teoría y Práctica de las Nulidades y Recursos Procesales*, Ed. 2003. KIELMANOVICH, Jorge L. *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Comentado y Anotado*, 3ra. Ed. 2006; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique *Manual de Derecho Procesal Civil*; GOZAÍNI, Osvaldo A., *Código Procesal Civil y Comercial Comentado y Anotado*, La Ley, junio 2003; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*. 2 Tomos, Año 2004, 2da. Ed.

**UNIDAD N° 15:****PROCESO SUMARIO Y SUMARISIMO**

1. Procesos sumarios. Ámbito del juicio sumario: análisis del art. 320 del Código Procesal de la Prov. de Buenos Aires. Modalidades de la demanda, contestación y prueba. Recursos.
2. El proceso sumarísimo. Análisis del art. 321 del Código Procesal. La acción de amparo y de *habeas data*: antecedentes doctrinarios y jurisprudenciales. Sistema legislativo vigente en la Nación y Provincia de Buenos Aires.

OBJETIVO: Brindar al alumno las diferencias básicas entre estos procesos y el proceso ordinario.

**BIBLIOGRAFÍA:**

RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; GOZAÍNI, Osvaldo A., *Código Procesal Civil y Comercial Comentado y Anotado*, La Ley, junio 2003; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*. 2 Tomos, Año 2004, 2da. Ed.

**UNIDAD N° 16:****PROCESOS DE EJECUCIÓN- EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**

1. Ejecución procesal forzada. Bases legales. Modalidades. Límites. Cumplimiento de los mandatos judiciales. Medios. Títulos ejecutorios y títulos ejecutivos. Personas y cosas ejecutables. Teoría general del embargo.
2. Ejecución de sentencias y laudos. Resoluciones y títulos ejecutables. Competencia. Procedimiento. Cumplimiento de la sentencia. Ejecución de la condena de hacer, no hacer, de entregar cosas. Liquidaciones especiales.
3. Ejecución de sentencias extranjeras: requisitos: el *exequatur*; eficacia de la sentencia extranjera. Tratados. MERCOSUR.

OBJETIVO: Brindar al alumno los conocimientos para lograr una ejecución, frente a los diferentes casos y lograr diferenciar este proceso del juicio ejecutivo.

**BIBLIOGRAFÍA:**

RODRÍGUEZ SAIACH, Luis, *Procesos de Ejecución en la Provincia de Buenos Aires*. Abeledo Perrot, 2008; RODRÍGUEZ SAIACH, *Tratado de la Ejecución*, T. I y T IIa y IIb ; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; GOZAÍNI, Osvaldo A., *Código Procesal Civil y Comercial Comentado y Anotado*, La Ley, junio 2003; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*. 2 Tomos, Año 2004, 2da. Ed.

**UNIDAD N° 17:****JUICIO EJECUTIVO y EJECUCIONES ESPECIALES**

1. Procedencia de la vía ejecutiva. Requisitos. Títulos ejecutivos. Enumeración legal. Opción por proceso de conocimiento. Preparación de la vía ejecutiva: casos. Procedimiento.
2. La demanda ejecutiva: requisitos. Ampliación de la demanda. Trámites irrenunciables. Intimación de pago y embargo.
3. Excepciones en el juicio ejecutivo. Nulidad de la ejecución.
4. Sentencia de remate. Recurso. Cumplimiento. Subasta pública. El martillero. Subasta de muebles y semovientes. Modalidades. Subasta de inmuebles. Modalidades. Remate fracasado. Nulidad de la subasta.



5. Terminación del proceso ejecutivo. Liquidación definitiva. Pago. Acreedores preferentes y privilegiados. Sobreseimiento del juicio ejecutivo. Juicio ordinario posterior.
6. Ejecuciones especiales y ejecución hipotecaria. Pagars Hipotecarios. Excepciones admisibles. Informe del Registro de la Propiedad. Tercer poseedor. Ley 24441 y la ejecución hipotecaria.

OBJETIVO: Que el alumno logre distinguir este juicio, del anterior proceso de ejecución, y comprenda su trámite. Asimismo, advierta su diferencia con los procesos de conocimiento.

#### BIBLIOGRAFÍA

RODRÍGUEZ SAIACH, Luis, *Procesos de Ejecución en la Provincia de Buenos Aires*. Abeledo Perrot, 2008; RODRÍGUEZ SAIACH, *Tratado de la Ejecución*, T. I y T IIa y IIb; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; GOZAÍNI, Osvaldo A. *Código Procesal Civil y Comercial Comentado y Anotado*, La Ley, junio 2003; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*. 2 Tomos, Año 2004, 2da. Ed.; WITTHAUS, Rodolfo, MAFFIA, Leticia, *Ejecuciones y Procesos Especiales*.

#### UNIDAD N° 18:

##### MEDIDAS CAUTELARES

1. Concepto. Caracteres. Presupuestos. Clasificación. Caducidad
2. Procedimiento cautelar. Juez competente. Contracautela. Recursos. Facultades del Juez.
3. Embargo preventivo. Procedencia. Levantamiento. Modificación. El depositario judicial.
4. Secuestro. Intervención judicial. Inhibición General de Bienes. Anotación de *litis*. Prohibición de innovar y contratar. Protección de personas.
5. Procesos urgentes y medidas autosatisfactivas. La tutela anticipada.

OBJETIVO: Que el alumno logre comprender la utilización de estas medidas en el proceso, y la diferencia entre ellas.

#### BIBLIOGRAFÍA

KIELMANOVICH, Jorge L. *Medidas Cautelares*. Rubinzal. Octubre 2004; PEYRANO, Jorge W. *Medidas Autosatisfactivas*; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; GOZAÍNI, Osvaldo A., *Código Procesal Civil y Comercial Cometado y Anotado*, La Ley, junio 2003; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*. 2 Tomos, Año 2004, 2da. Ed.

#### UNIDAD N° 19:

##### PROCESOS ESPECIALES Y PROCESO ARBITRAL

1. Interdictos y acciones posesorias. Enumeración. Condiciones de procedencia, sustanciación, objeto de la prueba y alcance de la sentencia. Medidas cautelares.
2. Proceso de declaración de incapacidad: casos. La inhabilitación judicial del art. 152 bis. del Código Civil.
3. Alimentos y *litis* expensas. Procedimiento. Intervención del demandado. Alimentos atrasados. Modificación y cesación de los alimentos.
4. Rendición de Cuentas. Mensura y Deslinde. División de Cosas Comunes. Expropiación.
5. Desalojo: su régimen en la Provincia de Buenos Aires y en la Nación.
6. Proceso de Usucapión. Divorcio. Procedimiento. Clases.
7. Fuero de Familia en la Provincia de Buenos Aires.
8. Proceso Arbitral.

OBJETIVO: Que el alumno logre comprender las características especiales que cada uno de estos procesos tiene.

#### BIBLIOGRAFÍA:

WITTHAUS, Rodolfo, MAFFIA, Leticia, *Ejecuciones y Procesos Especiales*, Ed. Astrea; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*, RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*. 2 Tomos, Año 2004, 2da. Ed.

**UNIDAD N° 20:****PROCESO SUCESORIO**

1. Clases. Personas legitimadas para promoverlo. Fuero de atracción.
2. Apertura. Requisitos. Acumulación de procesos sucesorios.
3. Sucesión *ab intestato*. Citación de los interesados. Declaratoria de herederos. Ampliación e inscripción.
4. Sucesión Testamentaria. Testamento ológrafo. Protocolización.
5. Administración de la sucesión. El administrador.
6. Inventario y avalúo. Partición.
7. Herencia Vacante.

OBJETIVO: Que el alumno logre comprender el proceso universal y sus distintas variantes.

**BIBLIOGRAFÍA**

WITTHAUS, Rodolfo, MAFFIA, Leticia, *Ejecuciones y Procesos Especiales*, Ed. Astrea; PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*; RODRÍGUEZ SAIACH, *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*; ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil y Comercial*. 2 Tomos, Año 2004, 2da. Ed.

**3.7 Bibliografía general:**

- ARAZI, Roland, *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires. Comentado y Anotado*, Ed. Rubinzal Culzoni, 2012, 2 Tomos, p. 1904.
- PALACIO, Lino Enrique, *Manual de Derecho Procesal Civil*, 17° ed. Lexis Nexis, 2003, 981 páginas.
- PEYRANO, Jorge W., *Medidas Cautelares*, Ed. Rubinzal Culzoni, Año 2010, 1256 páginas.
- RODRÍGUEZ SAIACH, *TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS NULIDADES Y RECURSOS PROCESALES*, Tomos 3, Editorial Gowa, Años 2000,2003, 2004.
- RODRÍGUEZ SAIACH, Luis A. *Derecho Procesal Teórico Práctico de la Provincia de Buenos Aires*, 2 tomos, Editorail Lexis Nexis, Año 2006, 1456 páginas.
- RODRÍGUEZ SAIACH, Luis A. *Procesos de Ejecución en la Provincia de Buenos Aires*, Ed. Abeledo-Perrot, Año 2008, 1048 páginas.
- WITTHAUS, Rodolfo, MAFFÍA, Leticia, *Ejecuciones y Procesos Especiales*, Ed. Astrea, Año 1991, 364 páginas.
- WITTHAUS, MAFFÍA, JAROWITZKY, CATTÁNEO, SCUGLIA, MOYANO, *Elementos de Derecho Procesal Civil*, Ed. La Ley, Año 2004, 125 páginas.

**3.8 Metodología de enseñanza - Estrategias Didácticas.**

A partir de la exposición de los contenidos por el profesor, en algunas unidades temáticas y en otras a través de la presentación de trabajos prácticos por los alumnos, se tratará de lograr la incorporación de los mismos.

Se exhibirán distintos tipos de materiales y elementos de la práctica profesional para relacionarlos con la teoría y lograr una mayor comprensión de los textos.

Se utilizarán fallos judiciales que demuestren las distintas interpretaciones sobre los diversos temas, y se tratará de lograr el análisis y la crítica razonada por los alumnos.

**3.9 Criterios de Evaluación:**

Se evaluará al comenzar el cursado, la formación de los alumnos, para analizar las técnicas a utilizar en el desarrollo del aprendizaje de la materia.

Se tendrá en cuenta, especialmente, la participación de los alumnos en clases, su asistencia y la comprensión y reflexión de los textos.

Al inicio de cada unidad temática, se analizará la comprensión de los alumnos de los temas vistos con anterioridad.

Se tomarán dos parciales orales que reglamentariamente deberán superar una nota estimada en 4 (cuatro) puntos. El alumno que no superare esa nota deberá rendir un examen integrador con el módulo no aprobado.

Se evaluarán, asimismo, los trabajos realizados y la participación de los alumnos, en los casos prácticos que se analicen en cada unidad.

Las pautas para calificar el cursado, surgirá de la asistencia y participación de los alumnos en clase, el uso correcto del vocabulario de la materia, la nota de los parciales y las notas de los trabajos prácticos que se indiquen.

#### 4- CRONOGRAMA DE CLASES , PARCIALES E INTEGRADOR:

CRONOGRAMA DE CLASES, PARCIALES Y RECUPERATORIOS		
Nº de Clase	TEMA / ACTIVIDAD A DESARROLLAR	OBSERVACIONES
1.	Concepto. Principios Procesales. Competencia	
2.	Jueces. Recusación. Partes. Terceros	
3.	Actos procesales. Notificaciones. Org. Justicia	
4.	Clasificación de procesos	
5.	Diligencias preliminares. Prueba anticipada	
6.	Demanda. Requisitos. Traslado	
7.	Mediación	
8.	Defensas y excepciones	
9.	Contestación de demanda. Rebeldía	
10.	Reconvención. Allanamiento.	
11.	Apertura a prueba. Hechos Nuevos	
12.	Medios de Prueba. Carga de la Prueba	
13	Modalidades de ofrecimiento. Negligencia	
14	Prueba Documental	
15	Prueba Informativa	
16	Prueba Confesional	
17	Prueba Testimonial	
18	Prueba Pericial	
19	Reconocimiento Judicial. Presunciones	
20	Conclusión para definitiva. Alegatos	
21	Sentencia	
22	Costas. Actuación del Juez posterior a la sentencia	
23	Modos Anormales. Conciliación. Transacción	
24	Desistimiento. Allanamiento. Caducidad	
25	Parcial	
26	Recursos Ordinarios. Aclaratoria. Reposición	
27	Recurso de Apelación	
28	Recurso de Apelación. Continuación	
29	Recurso de Queja	
30	Recursos Extraordinarios en la Provincia	
31	Recursos Extraordinarios en la Nación	
32	Recurso de Casación	
33	Procesos Sumario y Sumarísimo	
34	Amparo. <i>Habeas data</i>	
35	Procesos de Ejecución. Ejec. sentencia	
36	Ejecución Sentencia Extranjera	
37	Juicio Ejecutivo	
38	Proceso ordinario Posterior. Remate	

39	Ejecuciones Especiales	
40	Ejecución Hipotecaria- ley 24441	
41	Medidas Cautelares. Embargo	
42	Demás Medidas Cautelares	
43	Procesos Urgentes. Medidas Autosatisfactivas	
44	Interdictos y Acciones posesorias. Alimentos	
45	Declaración de Incapacidad. Desalojo	
46	Otros procesos especiales	
47	Proceso Sucesorio	
48	2do. parcial	
49	Integrador	

##### 5. CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA.

**Asistencia:** El alumno deberá registrar una asistencia a clases igual o superior al 75 % del total de clases programadas para la asignatura, en caso de inasistencias las mismas deberán estar debidamente justificadas con la documentación respaldatoria.

**Regularidad:** La regularidad a la asignatura se pierde por registrar más del 25 % de ausencias sin justificar, en cuyo caso el alumno deberá rendir la materia como libre.

**Evaluación:** Para la promoción de la asignatura el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de cuatro puntos en cada parcial o en su defecto en el examen integrador de contenidos. Caso contrario, deberá rendir la asignatura en examen final.

##### 6.-CURRÍCULUM VÍTAE:

Apellido y nombre: MAFFÍA, Leticia Mónica

Cargo: Titular Regular desde 1.10.12.

Título Profesional: Abogada, expedido por la Universidad de Buenos Aires, con fecha 30 de septiembre de 1981.

Carrera Docente: Último cargo: Titular Regular

Asignatura: Derecho Procesal II

##### ANEXO

- **PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

Se propondrá la realización de Conferencias, a cargo de disertantes destacados en los temas a tratar, con la participación de alumnos, a realizarse en el Colegio de Abogados de Morón o en el ámbito de la Universidad, sobre los siguientes temas:

- Medidas Cautelares
- Recursos Procesales Ordinarios
- Juicio Ejecutivo

- **ACTIVIDADES ACADÉMICAS:**

Se propondrá un tema de investigación sobre temas de actualidad o que impliquen la modificación de normas vigentes.

**Tema:** La posibilidad de instauración de la audiencia preliminar en el Código Procesal de la Provincia de Buenos Aires.

El problema radica en analizar la factibilidad de la implementación de esta audiencia en el Código de la Provincia de Buenos Aires. Las posiciones a favor y en contra.

El objetivo será lograr que los alumnos se interesen en la posibilidad de modificar normas del Código Procesal, que sirvan realmente para la lograr la mayor celeridad de los procesos.